

Expediente: 530/21
Carátula: MOLINA MARIA JOSEFA C/ SOLORZANO CARLOS RICARDO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 27/03/2024 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20314291744 - MOLINA, MARIA JOSEFA-ACTOR
900000000000 - SOLORZANO, CARLOS RICARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 530/21



H20442461975

JUICIO: MOLINA MARIA JOSEFA c/ SOLORZANO CARLOS RICARDO s/ COBRO DE PESOS
EXPTE. 530/21

NOTA ACTUARIAL: En fecha 26 de marzo de 2024 se dio cumplimiento con la transferencia ordenada en providencia que antecede a través de la plataforma Banca Empresas. SECRETARIA.-
RRL.-

Actuación firmada en fecha 26/03/2024

Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.